

Segundo



Informe Trimestral 2006 Abril - Junio

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE



Contenido

página

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Opiniones emitidas respecto de iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión 9

Cooperación internacional

- Extradiciones 9
- Asistencia jurídica internacional 9
- Análisis jurídico internacional 9

Foros y eventos internacionales 10

Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querrelas y denuncias y el otorgamiento del perdón

Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad 11

Juicios federales 11

Consultas 11

Juicios laborales 11

Policía criminal internacional 11

Traslados internacionales 11

Robo de vehículos 11

Localización de menores de edad 11

Otras acciones 12

COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Seguimiento y análisis coyuntural 15

Sistema estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia (SEUNAD) 15

Sistema Integral de Información contra la Delincuencia Organizada (SIICDO) 15

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico

- Ismael Zambada García, *El Mayo Zambada* 15
- Hermanos Arellano Félix 15
- Cártel del Golfo 15
- *Los Zetas* 16
- Nacho Coronel 16
- Los Come Niños 16

Otras acciones 16

Combate al narcomenudeo

Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN) 18

- Acciones sobresalientes 18

Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro

- Las Torres 20
- Los Costureros 20
- Los Barrio 20
- *Los Shak* 20
- Los Jarochos 20
- Otros resultados relevantes 20

Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda	20
Resultados de la lucha contra el terrorismo, acopio y tráfico de armas	21
Acciones relevantes	21
Tráfico de indocumentados	22
Plagio a la Propiedad intelectual e industrial (piratería)	23
Resultados contra el contrabando	23
Acciones sobresalientes	23
Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales	24
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS AFICIENTE	
Principales resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación y de sus órganos auxiliares	27
▪ Integración de averiguaciones previas	28
▪ Servicios periciales	28
▪ Variables en dinámica procesal del juicio de amparo	28
Delitos Electorales Federales	
▪ Averiguaciones previas	28
▪ Actas circunstanciadas	28
▪ Consignaciones	28
▪ Mandamientos judiciales	28
▪ Procesos	28
▪ Recursos	28
▪ Juicios de amparo	29
▪ Programas de apoyo a las procuradurías estatales en elecciones locales	29
▪ Programa Nacional de Prevención de delitos Electorales Federales	29
Investigación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado	
▪ Programa Jurídico Ministerial <i>A</i>	29
▪ Programa Jurídico Ministerial <i>B</i>	29
▪ Programa de Análisis, Información e Investigación Documental	29
▪ Programa de Cooperación, Participación Ciudadana y Vinculación Institucional	29
Derechos Humanos	30
Registro Nacional de Víctimas del Delito	30
Casa de Atención a Víctimas	30
Impartición de cursos	30
Programa de Revisión de Expedientes para Promover que se Garantice y se haga Efectiva la Reparación del Daño	31
Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua	31
Prevención del delito y de la fármaco dependencia	31
Comparecencias del aMPF y del AFI	31
Reuniones de información	31

Foros de prevención del delito	31
Campañas de divulgación y difusión	32
Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer	32
Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la fármaco dependencia	33
Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la fármaco dependencia	33
Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento	33
Atención a la ciudadanía	33
Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales	33
Atención a grupos organizados	33
Combate a delitos cometidos contra Periodistas	34
Combate a la corrupción e impunidad	34
Supervisión e inspección interna para la AFI	34
Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción	34
Verificación de identificación, conteo, pesaje y destrucción de de narcóticos	35
Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados	35
Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos	35
Quejas, denuncias y procedimientos administrativos	35
Verificación y control	35
Recursos financieros, humanos, materiales y bienes asegurados	35
Administración de recursos materiales	36
Programa Integral de Aseguramiento Ministerial de Bienes	
Muebles e Inmuebles o/a cargo de la PGR	36
Proyectos y obras	36
Flota aérea	36
Recursos humanos	36
Telemática	37
Planeación, desarrollo e innovación institucional	
▪ Calidad total	37
▪ Modelo de calidad Intragob	37
▪ Reconocimiento INNOVA	37
▪ Adecuación del Sistema de Planeación Estratégica y Operativa	37
▪ Sistema IGEO	37
▪ Sistema de Metas Presidenciales	38
▪ Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia	38
▪ Evaluaciones de admisión y control	38
▪ Capacitación en línea	38
▪ Competencias laborales	39
▪ Servicio de carrera de procuración de justicia federal	39
▪ Control de registro de personal sustantivo	40
▪ Órgano Auxiliar del Consejo de Profesionalización	40
▪ Coordinación interinstitucional	40
▪ Programa de Sentenciado del Fuero Federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados)	40
▪ Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	41
▪ Programas regionales de procuración de justicia	41
▪ Enlace con gobiernos estatales y municipales	41

▪ Consejo de Participación Ciudadana	42
▪ Portal <i>Web</i>	42
▪ Transparencia en la rendición de cuentas	42
Información a los medios de comunicación	43

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Opiniones emitidas respecto de iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión.

Entre otros, se concluyeron los siguientes estudios jurídicos a la iniciativa:

- Que reforma el Artículo 124 de la *Ley de Amparo*.
- Que reforma y adiciona los artículos 44, 45 y 46 de la *Ley de Coordinación Fiscal*.
- Con proyecto de decreto que reforma los artículos 8, 20, 96, 110, 111 y fracción II del 38 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM).
- Que reforma y adiciona la *Ley General sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*.
- Que crea el *Sistema Nacional de Alerta sobre Secuestros de Niñas y Niños en México*.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones del *Código Federal de Instituciones de Procedimientos Electorales*.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley General de Salud* (LGS).
- Que reforma el Artículo 215 del *Código Penal Federal* (CPF).
- Que reforma el Artículo 24 de la *Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública*.
- Que reforma y adiciona la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.
- Que deroga los artículos 350, 351, 353, 354 y 355 del *CPF*.
- Con proyecto de decreto mediante el cual se expide la *Ley Federal de Justicia para Adolescentes* y se reforman las *leyes Orgánica del Poder Judicial de la*

Federación y de la Administración Pública Federal.

- Que reforma el Artículo 5 del *CPF*.

Cooperación internacional.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la *CPEUM*, los tratados internacionales en los que México es parte, la *Ley de Extradiciones Internacionales* y la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República* (LOPGR), mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países.

En nuestro país se logró la detención de 23 personas sometidas a proceso de extradición a solicitud de otros países; México concedió nueve extradiciones y fueron entregados a las autoridades de los EUA y España 20 prófugos de la justicia.

Asistencia jurídica internacional. Constituye un instrumento que aporta elementos probatorios de delitos cometidos en el territorio o bajo la jurisdicción de otro país.

En el periodo que se informa México formuló 116 solicitudes de asistencia jurídica internacional y recibió 14 del extranjero; asimismo, recibió 12 solicitudes de devolución de vehículos y aeronaves de estados requirentes; de igual manera, se formularon 12 solicitudes con el fin de que reos extranjeros sean trasladados a su país de origen y se recibieron 125 solicitudes de repatriación de reos mexicanos.

Análisis jurídico internacional. Se concluyeron 57 propuestas para el análisis de participación en foros internacionales, 30 de cooperación multilateral y 27 de cooperación bilateral.

Se atendieron 42 consultas jurídicas internacionales y/o de negociación de instrumentos.

Foros y eventos internacionales.

La PGR participa activamente en el seguimiento, la actualización e información sobre el marco jurídico relativo y/o relacionado con el delito de ORPI (*lavado de dinero*).

- Propuesta de temas a tratar en el *15º Periodo de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas*, que se celebró en la ciudad de Viena, Austria, del 24 al 28 de abril de 2006.
- Actualización de la información relativa a la *Guía de Contactos y Procedimientos para la Cooperación Jurídica en Lavado de Activos*, que se presentó en la XXII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del *Lavado de Activos*, llevada a cabo del 24 al 26 de mayo de 2006, en la ciudad de Washington, D.C.
- Consideraciones a la última versión del documento relativo al *Estudio de Mediano Plazo* (Mid-Term Review) sobre la instrumentación de la Convención Anticorrupción de la OCDE.
- Comentarios a la última versión del procedimiento denominado *Aseguramiento de Vehículos Terrestres*, el cual sería incluido en el Manual de Procedimientos de la SIEDO.
- Consideraciones a las recomendaciones emitidas por el GTC de la OCDE, en la segunda fase de evaluación a nuestro país.
- *Reunión con Asistentes Legislativos del Congreso de los EUA*, el 18 de abril.
- *Reunión con Agentes Especiales de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos*, 26 de abril.
- *Reunión con la Administradora de la DEA de los EUA, Sra. Karen Tandy*, 2 de mayo.
- *Conferencia de Iniciativa Nacional sobre Metanfetaminas y Químicos*, el 18 de mayo.
- *XII Reunión del Comité México-Guatemala de Cooperación contra el Narcotráfico y la Farmacodependencia*, 25 de mayo.
- *Reunión con autoridades del gobierno de EUA*, con el fin de acordar los términos y modalidades de la ampliación del Programa Oasis, 14 y 15 de junio.
- Mesa Redonda denominada *Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo*, participando en conjunto con el Director General de la Unidad de Análisis Financiero de la República del Paraguay, la cual se llevó a cabo en el marco del Congreso Mundial de Inteligencia IALEIA, México 2006, celebrado en la Ciudad de México, del 24 al 28 de abril.
- Se asistió al *Seminario sobre Decomiso de Activos Originados en Actos de Corrupción*, organizado por el Gobierno de los EUA, que se llevó a cabo en Miami, Florida, EUA, del 2 al 5 de mayo.
- *Reunión Extraordinaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos* (GECLA) de la CICAD, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la cual se llevó a cabo en la ciudad de Washington, D.C., EUA, del 24 al 26 de mayo.
- Participación en las Reuniones de los Grupos de Trabajo del GAFI, que a continuación se señalan, las cuales se llevaron a cabo en la ciudad de París, Francia.
 - Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Terrorismo y *Lavado de Dinero*, el 19 de junio.
 - Grupo de Trabajo sobre Tipologías, el día 19 de junio.
 - Grupo de Trabajo sobre Evaluaciones e Instrumentación, 20 de junio.

- *Reunión Plenaria del GAFI* llevada a cabo en la ciudad de París, Francia, del 21 al 23 de junio.

Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querrelas y denuncias y el otorgamiento del perdón. Al inicio del trimestre se contaba con 491 asuntos, se recibieron 74 y se desahogaron 54, al 30 de junio quedaban en trámite 511 expedientes.

Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Con el fin de consolidar el Estado de Derecho, se ha fortalecido el sistema de los medios de defensa de la Constitución a través de las figuras de la controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad.

En este sentido se notificaron 55 controversias constitucionales por la SCJN al C. Procurador; por su parte, fueron resueltas ocho controversias, en siete hubo total coincidencia con el Titular. Asimismo, se notificaron 22 acciones de inconstitucionalidad donde hubo coincidencia total con la opinión del C. Procurador.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 136 y concluyeron 67, contando, al 30 de junio con 1,964 juicios en trámite.

De las 108 sentencias favorables obtenidas 60 son de primera instancia y 48 de segunda, la Federación recuperó 82'218,466.59 pesos y se evitó la devolución de 6,960-90-05.73 ha. En segunda instancia, lograron 30 sentencias favorables, en las que se absolvió a la Federación del pago de 3'021,077 pesos y 1,390-16-67.36 ha.

Consultas. El trimestre inició con 348 en trámite, de éstas, correspondían 115 a áreas internas y 233 a externas; durante el trimestre se recibieron 45 y concluyeron siete, por lo que al 30 de junio hay en

trámite 386 consultas, 139 de la PGR y 240 externas.

Juicios laborales. Al inicio del trimestre se contaba con 467 juicios laborales en trámite y se recibieron 14, lo que da un total de 481, de los cuales concluyeron 11 por lo que al 30 de junio se encontraban en trámite 470 juicios.

Policía criminal internacional. Durante este periodo 24 personas fueron detenidas provisionalmente con fines de extradición, de acuerdo a las solicitudes presentadas por los gobiernos de EUA (23) y Francia (una).

Se realizó la entrega de 17 fugitivos: 11 al gobierno de los EUA y seis a España, de igual forma 20 mexicanos fueron deportados por los EUA.

Se participó en el aseguramiento de 19 fugitivos, mismos que eran buscados por la justicia de los EUA (17), Italia (uno) y Perú (uno), los cuales fueron expulsados de territorio mexicano al no poder acreditar su estancia legal en el país.

Traslados internacionales. Los días 21 y 22 de abril se efectuó el *Sexto Traslado Internacional de Reos Sentenciados* celebrado entre los gobiernos de México y República de Guatemala, siendo trasladados 23 reos de nacionalidad guatemalteca.

El 27 de abril, se efectuó el *Octavo Traslado Internacional de Reos Sentenciados* celebrado entre los gobiernos de México y el Reino Unido de España, por lo que se procedió al encarcelamiento de Manuel Moreno Gómez de nacionalidad española.

Robo de vehículos

Se logró la ubicación de 31, de ellos 29 en los EUA y dos en Guatemala.

Localización de menores de edad

Se ubicaron 16, nueve en México, seis en EUA y uno en España.

Otras acciones

- El 6 de abril, México entregó en extradición a Santiago Goicochea Díaz, *Jerónimo Díaz Molina*, quien cuenta con una OA por la Corte Federal de Distrito de Oregon, EUA, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud y *lavado* de dinero.
- El 14, se entregó a los EUA a Raúl León García, *Raúl León*; por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de homicidio y robo con arma de fuego.
- El día 18, se extraditó a nuestro país a Rito Jerónimo Meza Morales, quien cuenta con una orden de reaprehensión librada por el Juez Séptimo del Distrito Judicial de Bravos, Chih., por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio.
- El 18 de mayo, fueron entregados en extradición Ernesto Alberdi Elejalde, Félix Salustiano García Rivera, Juan Carlos Artola Díaz, María Asunción Gorrochategui Vázquez, José María Urquijo Borde y Asier Arronategui Duralde. Dichas personas son requeridas por la Audiencia Nacional de España por los delitos de asociación ilícita en organización terrorista, allegamiento de fondos con fines terroristas, bloqueo de capitales procedente de actividades terroristas y falsedad.
- El 23 de mayo, fue entregado en extradición a los EUA a Armando Martínez, quien cuenta con una OA librada por la Corte Superior de California para el Condado de Los Ángeles, EUA, por el delito de homicidio y tentativa de homicidio.
- El 23 de mayo, fue recibido en extradición de los EUA Marlon Pérez García, quien cuenta con una OA en Chihuahua, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio.
- El 3 de junio, se entregó en extradición a los EUA al presunto narcotraficante Marco Antonio García López, *La Pelota*; quien cuenta con una OA girada por la Corte Federal de Distrito en Texas, EUA, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud.
- El 5 de junio, fue entregado en extradición el mexicano Antonio Espinosa Bravo y/o José González; cuenta con una OA librada por la Corte Federal para el Distrito Sur de Iowa, EUA, por su probable responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud.
- El 21, en cumplimiento a una orden de detención provisional con fines de extradición internacional, detuvieron al presunto homicida Tari Ramírez, *Tari Beltrán y/o Tare Nicolás Beltrán Chic*, en Cancún, Q. Roo, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de homicidio en primer grado.
- El 25 de junio, se entregó en extradición a autoridades de los EUA a Ringo B. Cabrales Peralta, *Ringo Starr* y a Bernardo Armando de la Cerra, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de asociación delictuosa.
- El día 27 de junio, se logró la extradición de los EUA a México de Ángel Cacique Pozos, quien es requerido por autoridades de Guanajuato, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio.

***COMBATE FRONTAL AL
NARCOTRÁFICO Y A LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA***

Seguimiento y análisis coyuntural. Se efectuó el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la delincuencia en México, formulando seis resúmenes quincenales, 29 documentos de carácter regional y coyuntural, tres ordenamientos jurídicos, 64 síntesis especializadas de prensa nacional, 63 de prensa internacional, 13 reportes de homicidios y secuestros y 12 del *Panorama del Fenómeno de la Delincuencia Organizada en América* y seis sobre el problema de la Delincuencia Organizada en el ámbito internacional. De igual manera, dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de carácter internacional.

Sistema Estadístico Uniforme para el Análisis de la Delincuencia. (SEUNAD).

A partir del 16 de junio de 2006, sustituye al *Sistema Estadístico Uniforme para el Control de drogas* (SEUCD). Se recopilaron y procesaron 18 mil registros, se elaboraron 30 reportes especiales, siete semanales distribuidos a las dependencias que participan en el esfuerzo nacional y además se elaboraron los análisis mensuales correspondientes a los meses de febrero y mayo de 2006.

Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO). Se ingresaron datos en los subsistemas correspondientes a:

- *Asalto.* 56 boletines de prensa sobre el delito, 17 sobre casos, cinco APs y 11 eventos.
- *Delitos ambientales.* 10 APs, 40 boletines de prensa, 65 registros de individuos, 33 eventos y una organización.
- *Piratería.* 11 boletines de prensa, 18 eventos y tres APs.
- *Robo de vehículos.* 140 boletines de prensa y 98 eventos.
- *Secuestro.* 14 APs, 369 registros de individuos, 21 eventos, 18

organizaciones delictivas y 330 boletines de prensa.

Asimismo, se modificó el módulo de delitos ambientales con la finalidad de bloquear la actualización de registros que no hayan sido insertados por los usuarios del sistema. Se inició el desarrollo de la herramienta *webutil* para concluir la migración del sistema a un ambiente *web*. Por último, se realizaron modificaciones al módulo de individuos, para generar reportes estadísticos.

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico.

Ismael Zambada García, *El mayo Zambada.*

El día 29 de junio, el Juez Primero de Distrito en Materia de PPFs en el Edomex, con sede en Toluca, impuso una pena de 10 años de prisión y 100 días multa en contra de Rigoberto Silva Ortega, responsable en la comisión del delito contra la salud en la modalidad de colaboración al fomento.

Hermanos Arellano Félix

El 27 de abril, se dio cumplimiento a una OA librada contra Pedro Rodríguez Godínez, *El Chacki*; Omar Eduardo Moreno Gutiérrez, Iván Jesús Rodríguez Martínez, Héctor Genaro Rodríguez Martínez, Héctor Cortez Montaña e Ismael Arredondo Pérez. Se les atribuye la probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad (PIL) en la modalidad de secuestro.

El 3 de mayo, con motivo del ejercicio de la acción penal por parte del aMPF, se dio cumplimiento a una OA librada por el Juez Sexto de Distrito en Baja California en contra de Francisco Cázares Beltrán o Ernesto Angulo Hernández, *El Quemado*; quien era lugarteniente de Benjamín Arellano Félix.

Cártel del Golfo

El día 3 de abril, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de PPFs en el Edomex,

dictó sentencia en contra de Eduardo Tolentino Zacarías, Fermín Ávila Linares, Hermilo Pérez López, Víctor González Rodríguez, Marco Antonio Moreno Flores y Octavio García González, *El Tato*; detenidos a finales de marzo de 2001 en Tamaulipas, en posesión de 48 kg. de marihuana y más de 38 armas de fuego.

El 9 de mayo, el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamps., dictó sentencia condenatoria en contra de Víctor Manuel Vázquez Míreles, considerado lugarteniente de Osiel Cárdenas Guillén. Al sentenciado se le siguen dos procesos penales más por los ilícitos de delincuencia organizada y contra la salud.

El 22 de junio, fueron aprehendidos David Arturo González Carlos y Fidel Fajardo Antonio. Los indiciados fueron detenidos por la PFP en Nuevo Laredo, Tamps.

Los Zetas

El 4 de abril, por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, el Juez Quinto de Distrito de PPFs en el DF, otorgó la medida cautelar de arraigo por un término de 20 días para Emir Méndez Dena, Wilmar Alejandro Méndez Salazar, Max Seturino Alcalá, José Luis Fernández Hernández, María Ciria Chavarría Menchaca y Norberto Gutiérrez Pulido.

El 22 de junio, el Juez Segundo de Distrito de PPFs en el DF dictó AFP contra de José Alfredo Torres Contreras, *Lince*; Humberto Zavala Ramos, *El Gato*; Francisco Manuel Zavala Ramos; Ángeles Yazmín Cerón Inclán; María del Rocío Guillén Villegas; Manuel Vázquez Estrada; Juan José Ballesteros Soto; Francisco Gallardo Martínez; Benjamín Hurtado Hurtado y Andrés Zavala Ramos, como probables responsables de la comisión de los delitos de delincuencia organizada, PIL en la modalidad de secuestro y contra la salud.

Nacho Coronel

El día 1 de abril, en Zapopan, Jal., se logró la detención de Jessica Jáuregui Corro, Juan Carlos Martínez Hernández o Valentín Macías Rubio, Óscar Ernesto Venegas Barbosa, Abraham Guerra González y Antonio Ávila Bautista. Se les aseguró, siete armas cortas y siete largas, cuatro subametralladoras, cargadores y cartuchos de diferentes calibres, 20 automóviles y tres trailers.

Los Come Niños

El 19 de abril, en Jalisco fueron detenidos Jaime Alejandro Peña Nuño, José de Jesús Ortega Nardo, Héctor Manuel Padilla Amador, *El Come niños* y Gilberto Neri Gaona, empleados del Centro Médico de Occidente y presuntos vendedores de droga, en cumplimiento a las órdenes de aprehensión otorgadas por el Juez Quinto de Distrito en Materia Penal en el Estado, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito contra la salud, en la modalidad de venta de clorhidrato de cocaína.

Otras acciones

- El 1 de abril, fueron detenidos Rafael Bejarano Martínez y Héctor Apodaca Álvarez, en posesión de 300 kg de marihuana en San Luis Río Colorado, Son. La marihuana y los detenidos quedaron a disposición del RSF quien dio inicio a la AP correspondiente.
- El día 2 de abril, se logró el aseguramiento de 3,280 muestras médicas en una empresa de paquetería en el DF. Los medicamentos asegurados fueron puestos a disposición del aMPF para continuar con la integración de la AP correspondiente.
- El 7 de abril, en Nayarit fue detenido Claudio García Rodríguez en posesión de 550 kg de goma de opio, los cuales transportaba en un vehículo.

- El día 8 de abril, fueron detenidos en Sonora Leonel López López y Oswaldo Castañeda Morales, quienes transportaban 107 kg de cocaína en el interior de un tracto camión. La droga, el vehículo y los detenidos fueron puestos a disposición del aMPF quien inició la AP correspondiente.
- El 11 de abril, en el DF se logró la detención de Moisés Martín Castillo y el aseguramiento de 4.200 kg de heroína y 72,000 bolívars en el AICM. Asimismo, se efectuó la detención de José Carranco, *El Pepe*; José Fernando Vidales, *El Paisa* y Leydy Karina Reyes Leniz, de nacionalidad colombiana.
- El 22 de abril, en Sonora se logró el aseguramiento de 15.200 kg de marihuana, los cuales estaban ocultos en dos mesas de madera. El enervante y los objetos asegurados quedaron a disposición del aMPF para continuar con la integración de la AP correspondiente.
- El 2 de mayo, en Sonora y Sinaloa se logró asegurar 320 kg de marihuana y 870 pastillas psicotrópicas. El enervante y las pastillas aseguradas quedaron a disposición del aMPF correspondientes para integrar la AP.
- El día 19 de mayo, en San Luis Potosí elementos de la AFI en coordinación con elementos de la 12ª Zona Militar, lograron la detención de Marcos Maldonado Barrientos, Jesús Rivera Cruz y Omar Sánchez Sánchez, presuntos narcotraficantes en posesión de 17.310 kg de cocaína. Tanto los detenidos como el estupefaciente asegurado fueron puestos a disposición del aMPF.
- El 18 de mayo, en Nuevo León fue detenido Juan Manuel Saucedo Vázquez a quien le aseguraron 6 kg de cocaína que tenían como destino los EUA.
- El día 22 de mayo, en Nuevo León se logró la detención de Salvador y Alejandro Rodríguez López, a quienes se les aseguraron 8,418 kg de marihuana la cual pretendían llevar a Reynosa, Tamps.
- El 30 de mayo, en el DF se aseguraron 38.51 kg de pseudoefedrina en una empresa de mensajería y paquetería de la delegación Azcapotzalco. El precursor químico tenía como destino la ciudad de Culiacán, Sin., fue puesto a disposición del aMPF quien inició la integración de la AP correspondiente.
- El 3 de junio, en el municipio de Chalco, Edomex, se logró el aseguramiento de 24.300 kg de marihuana y se detuvo a Antonio Fiorill, quién viajaba a bordo de un autobús foráneo procedente de Oaxaca. Dicho sujeto fue detenido y trasladado a las oficinas del RSF por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos contra la salud.
- El 4 de junio, en Nayarit fue detenido Vicente Prado Valencia, quien transportaba en el interior de un vehículo 14.859 kg de cocaína y 400 dls. El detenido, la droga y el vehículo fueron puestos a disposición del RSF quien continúa con la integración de la AP correspondiente.
- El 9 de junio en Santa Catarina, N. L., se aseguraron 12.670 kg de cocaína y se detuvo a Efraín Benítez Mercado y Nurys Esther Reyes Báez.
- El 12 de junio, en Aguascalientes se logró la detención de Carlos Velázquez Ojeda y Leticia Velázquez Naranjo, a quienes les fue asegurado 1.200 kg de metanfetamina y 500 dls; los detenidos, la droga y la camioneta quedaron a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.
- El día 16 de junio, en Zacatecas se logró la detención de Francisco Javier Maldonado Gutiérrez, Rafael Maldonado Gutiérrez y Angélica García Moreno, a

quienes les fueron asegurados 3.700 kg de goma de opio y dos vehículos. Los detenidos, la droga y los vehículos quedaron a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.

- El 18 de junio, se aseguraron en el AICM 8 kg de heroína, que venían ocultos en dos maletas procedentes de Caracas, Venezuela.
- El 21 de junio, en el DF elementos de la AFI con el apoyo de la PFP, aseguraron 10.580 kg de heroína en el AICM. Las maletas con la droga fueron puestas a disposición del aMPF quien inició la AP correspondiente.
- El día 24 de junio, en el DF se aseguraron 104.30 kg de marihuana en una empresa de paquetería de la delegación Cuauhtémoc. La droga fue puesta a disposición del aMPF quien integra la AP correspondiente.
- El día 30 de junio, en el DF se aseguraron 1'681,934 tabletas de pseudoefedrina en la Aduana del AICM; la droga fue puesta a disposición del RSF para la integración de la AP correspondiente.

Combate al narcomenudeo. Las delegaciones estatales continúan con el combate frontal a ese ilícito, de tal manera que se efectuaron 29,634 acciones, entre operativos y cateos, se logró la detención de 9,503 personas; se aseguraron 56,388.71 kg de marihuana y 1,101.59 kg de cocaína.

Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN)

En el seno de la XIV Reunión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia con el establecimiento en 2004 de las Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN), se han obtenido resultados muy importantes en el aseguramiento de droga en su venta al menudeo.

- Al 30 de junio de 2006, ya se firmaron los convenios de coordinación con los 32 gobiernos de los estados; se han instalado 52 unidades en 24 entidades de la República: una en Baja California, dos en Baja California Sur, dos en Coahuila, tres Chiapas, dos en Chihuahua, cinco en el Distrito Federal, dos en Durango, una en el Estado de México, dos en Guanajuato, cuatro en Guerrero, una en Hidalgo, dos en Michoacán, una en Morelos, una en Nayarit, una en Nuevo León, dos en Quintana Roo, una en San Luis Potosí, dos en Sinaloa, una en Sonora, tres en Tabasco, siete en Tamaulipas, una en Tlaxcala, cuatro en Veracruz y una en Zacatecas.

Acciones sobresalientes:

- El 10 de abril, en el DF fueron consignadas ante jueces de PPFs con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte (RPVN), seis personas por la presunta comisión de delitos de portación de arma de fuego y contra la salud.
- El día 14 de abril, como resultado de las acciones coordinadas con la SSP y la PGJDF, fueron consignadas 24 personas ante el Juez de Distrito de Procedimientos Penales en turno, con sede en el RPVN y en *Santa Martha Acatitla*, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego.
- El 15 de abril, como resultado de un cateo efectuado en la delegación Venustiano Carranza, fueron detenidos cinco presuntos narcomenudistas y se aseguraron 75 grapas de cocaína, tres trozos de cocaína, dos básculas, un arma de fuego y 39 cartuchos de diferentes calibres.
- El 16 de abril, en el marco del *Programa Operativo Contra el Narcomenudeo 2006*, en las delegaciones Tlalpan y

Álvaro Obregón se logró la detención de un presunto comerciante de drogas al menudeo y se aseguraron 45 grapas de cocaína.

- El 19 de abril, se consignó ante el Juez de Distrito de PPFs con sede en el RPVN a cuatro presuntos narcomenudistas, detenidos en la delegación Venustiano Carranza.
- El día 24 de abril, se ejercitó acción penal ante el Juez de Distrito de PPFs con sede en el Reclusorio Norte, en contra de dos presuntos narcomenudistas, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego sin licencia.
- El 6 de mayo, en el DF fueron consignados Gilberto Torres Flores, María Elena Guerrero Sánchez, Adrián López Téllez, Ernesto Castro Galicia, Daniel Bernabé Pelcastre Salazar, José Feliciano Anzastegui García, Sergio de la Cruz Álvarez, Orlando Hernández Álvarez, José Mendoza Espinoza y Refugio Sánchez Núñez, por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos contra la salud y portación de arma de fuego sin licencia.
- El día 10 de mayo, en el DF fueron detenidos Juana Germán García, *La Juana*; Roberto Martínez Sánchez y Ana García Urbano, presuntos narcomenudistas que operaban en las inmediaciones de la delegación Álvaro Obregón.
- El 21 de mayo, fueron consignados ante los jueces de Distrito en Turno con sede en los reclusorios preventivos Oriente y Sur, 20 narcomenudistas detenidos en coordinación con la PGJDF.
- El día 30 de mayo, fueron consignadas ante el Juez de Distrito de PPFs con sede en el RPS a seis personas por su presunta responsabilidad en la comisión

del delito contra la salud; derivado de las acciones coordinadas entre las UMAN ubicadas en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuajimalpa.

- El 1 de junio, en el DF se logró la detención de 10 presuntos narcomenudistas, así como el aseguramiento de 22 envoltorios de cocaína, 15 de marihuana, 26 cápsulas de anfetaminas y un arma de fuego.
- El día 4 de junio, fueron detenidos los presuntos narcomenudistas Janet Concepción Rivera Martínez y Carlos Arévalo Ramírez, quienes tenían en posesión 23 envoltorios de cocaína.
- El día 17 de junio, la SIEDO consignó a Constantino González Hernández, Héctor Enrique Islas Contreras, policías preventivos del DF y a Rolando Fernández Flores, *El Huesudo*; por ser presuntos involucrados en el caso de las *narcotienditas de Iztapalapa*. El Juzgado Décimo Séptimo de Distrito de PPFs en el DF les dictó AFP como probables responsables de la comisión de delitos contra la salud, en la hipótesis del servidor público que en ejercicio de sus funciones permita el comercio del narcótico denominado cocaína.
- El día 21 de junio, en el DF fueron detenidos cuatro presuntos narcomenudistas en posesión de 90 envoltorios con cocaína y un arma de fuego.

Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.

Del 1 de abril al 30 de junio, se brindó atención a 32 asesorías en negociación y manejo de crisis en casos de secuestro y 717 casos de amenazas de secuestro con fines de extorsión. En manejo de crisis se liberaron 38 personas.

La AFI detuvo a 23 presuntos secuestradores en el DF y en el Estado de México, desarticulando tres bandas dedicadas a este delito.

Las Torres. Fueron detenidos el 5 de abril en el DF: César Iván Espinoza González, *El Jitomate*; José Antonio Contreras Chávez, *El Popochas*; Ariel Pérez Mejía, *El Pelón*; Jesús Javier Sánchez Rancel, *El Abuelo* y Leonardo Cartas Delgado, *El Bola Ocho*.

Los Costureros. El 21 de junio en el Estado de México, personal de la AFI desarticuló la citada organización logrando la detención de Ángel Francisco Méndez Vázquez, Teresa Del Rosario Gómez de Salgado, Teresita de Niño Jesús Salgado Del Rosario, Mauro Víctor Flores Navarrete y Mayra Delfina Rodríguez Manzano.

Los Barríos. El 30 de junio en el Estado de México fueron detenidos: José Sánchez Alemán, Manuel Epitasio Velásquez García y Edgar Antonio Torres Álvarez; logrando así la desarticulación de esta banda.

Los Shak. El 20 de junio fue detenido en el Estado de México Ricardo Pérez Arrieta.

Los Jarochos. El 7 de junio, fue detenido en el Estado de México Gregorio Esquivel Ceja.

Los Rambos. El 16 de junio, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de PPFs en el Edomex dictó AFP contra Víctor Manuel Hinojosa Castro, *El Julio*; Ciro González Palacios, *El Grande*; Cirilo Blas Juárez, *El Conejo*; Modesto Pérez Dámaso, *El Guatay*; Tomás Ortiz Maldonado, *El Tomate*; Leocadio Cardoso Villa, *El Lucas*; Rosa Erica Valencia Bautista, Aída Márquez Leyva, Margarito Reyes Ríos y José Edgar Pérez Teodoro. Lo anterior por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada, PIL en la modalidad de secuestro y el diverso de posesión de armas de fuego y cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Otros resultados relevantes

- El 1 de abril, el Juez Décimo Quinto de Distrito de PPFs en el DF decretó el arraigo por 90 días en contra de Corsino Mendoza Cervantes y Galo Itálico Cortez Rivero, a quienes se les relaciona con el secuestro de una persona en julio de 2005, en el Edomex. Asimismo, el 13 de junio fueron detenidos formalmente dichos sujetos.
- El día 8 junio, se desahogó la ampliación de declaración de las víctimas Raúl Ramírez Chávez, Cristina Ríos Valladares y el menor Christian N, así como la testigo Loydi Patricia Chávez Ríos, con motivo de la detención y consignación de los procesados Israel Vallarta Cisneros y Marie Florence Cassez Crepin; quienes se encuentran procesados por el delito de secuestro.
- El día 30 de junio, por la probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y PIL en la modalidad de secuestro, se dictó AFP en contra de Jesús Reyna García, *El Satanás* e Israel Celaya Antolín, *El Barny*.

Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda

- El 12 de abril, se llevó a cabo la detención de José Luis Rivera Beltrán, Jorge René Zazueta Galarza, Beatriz Oralía Quintana Félix, Berenice y Soto D' Costa Naftalie Espinoza Quintana, con motivo de la declinación de competencia hecha por la Subdelegación Zona Centro de la PGR, en razón de que a dichas personas les fue encontrado en el vehículo en el que viajaban, la cantidad de 902,100 dls y un arma de fuego; que manifestaron haber obtenido mediante el cambio de divisas en una casa de cambio en la Zona Rosa de la Ciudad de México.

- El día 13 de abril, en el AICM, se llevó a cabo la detención de Jorge Guillermo Pasos Bravo, Hugo Enrique Canalis, Samuel García Lechuga y Liliana Mendoza, por transportar en cuatro maletas con doble fondo, 2'246,900 dls.
- El 3 de mayo, se inició una AP en contra de Stephan Bartís Marín, José Fernando Ramírez Cuellar, *Fercho*, Luis Alfredo Zambrano Rincón, Adriana Marrique Herrera, Antonio o Antonieta Marrique Herrera, Carmen Yolanda Daza Artigas y Xiomara Josefina Salazar Gómez, por los delitos de DO y ORPI, ante el Juzgado Décimo Primero de Distrito de PPFs en el DF.
- El 5 de mayo, agentes aduanales, en el Puente Internacional de Ciudad Juárez, Chihuahua, aseguraron a David Herrera Villela y Armando García Téllez, cuando pretendían transportar de los EUA a territorio mexicano, 1'060,235 dls ocultos en el asiento trasero de un vehículo, acreditándose, además, que Herrera Villela, sirviéndose de otro, pretendió transportar un cargamento de marihuana en Ciudad Juárez, Chih., siendo asegurado el cómplice y el cargamento por la policía estatal; ambos sujetos cuentan con antecedentes penales en los EUA por tráfico de estupefacientes.

Se ejerció acción penal ante el Juez Sexto de Distrito de PPFs en el DF, quien libró OA en contra de los inculpados por los delitos de ORPI, equiparable al contrabando y contra la salud.
- El 29 de mayo de 2006, personal de la Inspección Fiscal y Aduanera adscrito al AICM, puso a disposición de la UEIORPIFAM a Adriana Josefina Sánchez Caldera, de nacionalidad venezolana, quien pretendió transportar, de manera oculta, de la Ciudad de México a la ciudad de Panamá, 601,602 dls. Se decretó el aseguramiento del dinero y se ejerció acción penal en contra de la

indiciada por considerar acreditada su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de equiparable al contrabando y ORPI. El Juez Noveno de Distrito de PPFs en el DF conoció del asunto y el 4 de junio declaró formalmente presa a la inculpada por los ilícitos aludidos.

Resultados de la lucha contra el terrorismo, acopio y tráfico de armas.

Al 30 de junio la UEITATA ha iniciado 39 APs y determinado 19, inició 67 actas circunstanciadas y determinó 103. En cuanto a aseguramientos reporta: 43 armas, 3,001 cartuchos de diversos calibres, 84 cargadores, una granada, cinco rollos de mecha, 25 kg de pólvora, 400 fulminantes, 139 salchichas de emulgel explosivo, 1,300 dosis de cocaína, 10 vehículos y 20,693 pesos, así como la detención de 43 personas.

Por otra parte el CENAPI realizó 192 intercambios de información y participó en seis reuniones.

Acciones relevantes

- El día 4 de abril, el Juez Tercero de Distrito de PPFs en el Edomex, dictó AFP en contra de César Freyre Morales y/o José Antonio Hernández Lozano, por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de posesión de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.
- El 29 de abril, en cumplimiento a una OC girada por un juez de PPFs en el Edomex, fueron detenidos y asegurados Carlos Tovar Vázquez y Mario Rañó Beltrán quienes estaban en posesión de 19 dosis de cocaína, un arma de fuego, 29 cartuchos, una chamarra con la insignia nacional y un troquel con la leyenda de la PGJ del Estado de México. La droga, los objetos y los detenidos fueron puestos a disposición del aMPF quién inició la integración de la AP correspondiente.

- El día 8 de mayo, la Delegación Estatal en Chihuahua ejerció acción penal en contra de René Guzmán Acevedo y Alicia Acevedo de Guzmán, detenidos en Ciudad Juárez en posesión de 5,000 cartuchos. Además, investiga la detención de Armando Sánchez Arreguín, con tres armas de fuego, 13 cargadores y 1,000 cartuchos, en el municipio de Tepalcatepec, Mich. El RSF determinará su situación jurídica dentro del término constitucional.
- El día 2 de junio, en Guerrero se inició una AP con motivo de la puesta a disposición de Aníbal Urióstegui Ureña, José Cortez García, José Hernández Abarca y Francisco Ávila Ureña, a quienes autoridades locales detuvieron en posesión de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y 140 cartuchos útiles de diferentes calibres. Los detenidos y el armamento fueron puestos a disposición del MPF quien inició la indagatoria correspondiente por el delito de violación a la LFAFE.
- El 16 de junio, fueron puestos a disposición del MPF, Jaime Valdés Martínez, Aarón Vega Rentería, Clemente de Jesús Angulo y Luis David González García, por los delitos de delincuencia organizada, acopio, posesión y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Los detenidos estaban en posesión de cinco armas largas, un lanzacohetes (bazuca), dos granadas de mano, un revólver y 183 cartuchos de diversos calibres.
- El día 18 de junio, en Tamaulipas se investiga el aseguramiento de 13 armas de grueso calibre, dos granadas de fragmentación, 1,607 cartuchos de diferentes calibres, 41 cargadores, 22 prendas, presumiblemente uniformes de distintas corporaciones y seis artículos diversos; lo asegurado está a disposición del RSF.
- El día 21 de junio, en Veracruz se implementó un operativo en el municipio de Pánuco que derivó en el aseguramiento de siete granadas, dos armas de fuego, 275 cartuchos útiles de diferentes calibres, 48 dosis de cocaína, chalecos antibala y una camioneta. El vehículo, las armas, la droga y demás objetos asegurados fueron puestos a disposición del aMPF quien continuará con la integración de la AP correspondiente.

Tráfico de indocumentados

- El 8 de abril, derivado de operativos realizados en Oaxaca y Tamaulipas se logró la detención de Ricardo Castillo Ramos y Humberto López de León presuntos *polleros* y el aseguramiento de 28 indocumentados de origen africano y hondureño. Los indocumentados no lograron acreditar su legal estancia en el país, por lo que fueron puestos a disposición del INM.
- El día 10 de abril, fueron detenidos cuatro presuntos traficantes de personas y se aseguraron 162 indocumentados, durante dos acciones realizadas en los estados de Chiapas y Tabasco.
- El 13 de abril, fue detenido en Tabasco el presunto traficante de indocumentados Javier Cervantes Flores, cuando transportaba a cinco personas de origen guatemalteco. Los indocumentados, el detenido y el camión fueron puestos a disposición del RSF quien se encargará de integrar la AP correspondiente.
- El 19 de abril, en la Delegación Estatal de Tabasco se logró el aseguramiento de 98 indocumentados y se detuvo a Francisco Hernández Cortez (chofer del camión), José Rubén Aranda de la Rosa y José Israel Mendel Loaiza, presuntos traficantes de personas.

- El día 23 de abril, se aseguró en Hermosillo, Son., a 49 guatemaltecos y tres salvadoreños, que pretendían ingresar de forma ilegal a los EUA. Los indocumentados se pusieron a disposición del aMPF.
- El 29 de abril, como resultado de dos operativos efectuados en Campeche y Tabasco, se logró detener a 41 personas indocumentadas que pretendían llegar a los EUA. Fueron puestos a disposición de aMPF para la integración de la AP correspondiente.
- El 15 de mayo, como resultado de los operativos de vigilancia con la *Unidad Vacis Mobile*, en Veracruz fueron detenidos Javier Aguilar Martínez, quien conducía un camión, Rafael Rodríguez Tovar y Héctor Ramírez González; presuntos traficantes de personas y se aseguró a 61 indocumentados de origen guatemalteco y tres hondureños. Por lo anterior, los presuntos polleros, la unidad y los ilegales fueron puestos a disposición del aMPF en la entidad.
- El día 31 de mayo, se aseguraron en Veracruz 76 indocumentados y detuvieron a Jorge Alberto Amador Rivera y Vicente Fernández Paredes, presuntos traficantes de personas. Los traficantes de personas y los indocumentados fueron puestos a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.

Plagio a la propiedad intelectual e industrial (*piratería*)

Durante el trimestre que se informa, se realizaron 2,797 acciones entre operativos y cateos, en las cuales se logró el aseguramiento de 24'921,322 artículos y la detención de 226 personas.

Son de destacarse, los siguientes boletines de prensa:

- En diversos operativos realizados en estaciones del metro y calles del centro

de esta Ciudad, se aseguraron 8,300 videogramas apócrifos, 3,000 fonogramas, 550 programas de cómputo y 27 aparatos eléctricos.

- Se desmantelaron cuatro ensambladoras y se aseguraron 67 discos ópticos apócrifos, 22 CPU y siete discos duros cargados con programas de cómputo de la marca *Microsoft*.
- En diversas delegaciones políticas del DF, fueron decomisados 20,700 videogramas apócrifos, 22,630 fonogramas, 828 unidades de videojuegos, 20 quemadores, un reproductor de DVD y un modular.

Resultados contra el contrabando

En la actualidad, la industria y el comercio mexicano han sufrido enormes pérdidas por el incremento en los delitos



relacionados con el contrabando. La competitividad del sector empresarial se ha visto gravemente afectada por la proliferación del comercio interno y externo ilícito y desleal.

Por lo anterior, es de suma importancia el esfuerzo coordinado en la lucha contra este delito. Durante este trimestre se han desarrollado seis acciones entre cateos y operativos, dando como resultado el aseguramiento de 103,108 unidades.

Acciones sobresalientes

- El 25 de mayo, se realizó un operativo en el Estado de México, en el cual se aseguraron 1,600 lt de vino de diferentes marcas aproximadamente.
- El 26 de mayo, se practicaron dos operativos en el DF, en los cuales se logró asegurar cinco botellas con contenido alcohólico con marbetes falsos

y un tanque con 600 lt de alcohol puro y químicos.

- En el mes de junio se realizó un operativo en el AICM, en el cual se aseguraron 3,474 objetos de las marcas: *Sony, Abrcrombie & Fitch, Louis Vuitton, Chanel, Christian Dior, Burberry, Crtier*, entre otras.
- De igual manera en la Ciudad de Guadalajara, Jal., se dio cumplimiento a una OC mediante la cual se aseguraron 5,754 pares de tenis y 127 zapatos deportivos de diferentes marcas.

Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales

Durante el trimestre que se informa se llevaron a cabo 114 operativos, sin aseguramiento alguno.

***SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
MÁS EFICIENTE***

**Principales resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación
y de sus órganos auxiliares, 2006**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total Ene – Dic
AVERIGUACIONES PREVIAS ^{1/}					
Existencia anterior	19,512	23,127			42,639
Reingresos ^{2/}	2,055	1,492			3,547
Iniciadas	22,448	22,680			45,128
Despachadas ^{3/}	20,888	24,370			45,258
- Delitos contra la salud	10,102	10,688			20,790
- Delitos diversos:	10,786	13,682			24,468
En trámite	23,127	22,929			46,056
Personas consignadas ^{4/}	7,898	7,861			15,759
PROCESOS PENALES (juicios)					
Iniciados	6,664	6,099			12,763
Concluidos	7,066	7,090			14,156
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{5/}					
	5.60	6.53			12.13
Por cada agente investigador	30,544	32,136			62,680
Por modalidad	26,408	27,570			53,978
Investigación ^{6/}	2,537	2,862			5,399
Presentación y localización ^{6/}	1,079	1,156			2,235
Aprehensión ^{7/}	513	537			1,050
Reaprehensión ^{7/}	7	11			18
Comparecencia ^{7/}					
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES					
	79,047	75,005			158,042
- Solicitados	78,995	75,034			154,029
- Emitidos					

1/ Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

2/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

3/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

4/ Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

5/ La información de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización no incluyen las órdenes canceladas.

6/ La información corresponde a los mandamientos ministeriales por persona de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

7/ La información corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma del acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única.

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la PGR

Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares

Integración de averiguaciones previas.

Al analizar los principales resultados de la actuación de los aMPF se observa una mayor eficiencia en la integración de APs durante el segundo trimestre de 2006, se iniciaron 22,680 APs, despachándose 24,370, quedando en trámite 22,929; de las despachadas y se consignaron 7,861. Cabe señalar que de las despachadas, 10,688 correspondieron a delitos contra la salud y 13,682 a delitos diversos.

Con relación a los mandamientos tanto judiciales como ministeriales, se registró un aumento en la eficiencia del trabajo de los AFIs. De los 32,136 mandamientos cumplimentados, 27,570 correspondieron a órdenes de investigación, 2,862 a presentación y localización, 1,156 de aprehensión, 537 a reaprehensiones y 11 comparecencias.

Servicios periciales. En el periodo, las diversas áreas de la Institución, autoridades ministeriales y judiciales, PGJ de los estados y el DF, entre otras, solicitaron 75,005 y se emitieron 75,034 dictámenes, esto significa que se atendieron algunos pendientes del rezago y en su totalidad los requeridos, lo que demuestra que los servicios solicitados se han desahogado en 99.96 por ciento.

Variables en dinámica Procesal del Juicio de Amparo. Respecto a los procedimientos de amparo, de abril a junio se recibieron 22,345 de los cuales 13,829 fueron en materia penal, 4,608 administrativos, 2,669 civiles y 1,239 laborales.

Respecto a recursos interpuestos por los aMPF en el trimestre se tiene la cifra de 2,947, de los cuales 2,189 corresponden a los de revisión, 210 en queja y 548 diversos.

Los dictámenes de calidad jurídica ascendieron a la suma de 2,058 y los relativos a Amparo relevante, 691.

Delitos Electorales Federales¹

Averiguaciones previas. Se atendieron 164 que estaban en trámite al 31 de marzo de 2006, más 295 radicadas y 18 reingresos, totalizan 477 indagatorias atendidas; se resolvieron 110, quedando en trámite 367. Del total de APs atendidas, se emitieron 110 determinaciones en los siguientes términos: 30 incompetencias, 30 NEAP, 20 consignaciones, 16 a reserva y ocho acumuladas.

Actas circunstanciadas. Se atendieron 22 actas. Se determinaron 20, el sentido de las resoluciones fue que 13 se elevaron a categoría de AP y siete se archivaron por no advertirse algún delito, quedando 154 asuntos en trámite para el siguiente periodo.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los inculpados fueron presentados ante jueces de Distrito, distribuidos en 16 entidades de la República Mexicana. Se presentaron 33 peticiones y se obsequiaron 24 OA, quedando pendientes de resolver 13 expedientes que involucran a 17 indiciados.

Mandamientos judiciales. Al 30 de junio se encontraban pendientes de cumplir 196 en contra de 231 indiciados, de ellos, 146 son nacionales y 85 extranjeros.

Procesos. Se dictaron 15 sentencias condenatorias en primera instancia, con lo que en este rubro el porcentaje de efectividad alcanzó el 100 por ciento.

Recursos. Parte del Proceso Penal lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el periodo que se informa se

¹ Las cifras de Averiguaciones Previas y Actas Circunstanciadas, se tomaron del Sistema Estadístico.

interpusieron tres recursos de apelación, mismos que fueron favorables a la Fiscalía.

Juicios de Amparo. Se recibieron 19, de los cuales 12 corresponden a amparos indirectos, donde la FEPADE es autoridad responsable y en los siete restantes no lo es, más los 39 que quedaron en trámite al 31 de marzo, dan un total de 58 al cierre del periodo, concluyendo 18, resolviéndose de la siguiente manera: 13 se sobreseyeron, se concedieron dos, se negó uno y dos se concedieron para efectos. Al 30 de junio se encuentran en trámite 40 juicios de garantías.

Programa de Apoyo a las procuradurías estatales en Elecciones Locales. Para atender la jornada electoral del 2 de julio en todo el país; se celebró la *Segunda Reunión Nacional de Enlaces*, se enviaron cartas a los gobernadores de Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y el DF, informándoles del despliegue ministerial en la sede y subsedes de la PGR para coadyuvar con las PGJs durante y después de los comicios, orientando a la ciudadanía y en espera de denuncias que sobre delitos electorales se dieran durante la jornada electoral.

Programa Nacional de Prevención de Delitos Electorales Federales. El programa contribuye a erradicar la incidencia de los delitos electorales y fomentar la cultura de la denuncia, a través de la participación de quienes intervienen en las elecciones.

Se firmaron programas de trabajo con LOCATEL a través de la SEDESOL del DF, el IMJ, SRA y el IFAI.

Asimismo, se firmaron Programas de Trabajo Específicos con los gobiernos de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Investigación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial A. En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP da cabal seguimiento a 17 APs.

Programa Jurídico Ministerial B. En el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971, la FEMOSPP desarrolló las diligencias inherentes a la investigación y persecución de probables actos delictivos en 27 indagatorias, desahogando 11 en el trimestre.

Programa de Análisis, Información e Investigación Documental. Esta Dirección concluyó con sus actividades dentro de la citada Fiscalía.

Programa de Cooperación, Participación Ciudadana y Vinculación Institucional. Durante el trimestre se atendió a 108 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados, adicionalmente se visitaron los estados de Guerrero y Sinaloa; en especial a la familia Caldera Barrón por el deceso de la Sra. María de Jesús Caldera, integrante del *Comité Eureka* en Sinaloa.

- Se efectuaron diversas reuniones en las que se atendió a 21 representantes de víctimas y familiares de personas desaparecidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, promotoras y defensoras de los derechos humanos en México.
- Con el fin de conocer los puntos de vista de las organizaciones sociales en derechos humanos se participó en 13 foros.
- Se elaboraron 37 documentos entre los que se encuentran informes y notas.

Derechos Humanos

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, establece como una de las líneas estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial. Entre los objetivos, plantea incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, inhibir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección.

Respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizaron siete. En cuanto a las APs, se iniciaron 10, se resolvió una y se tienen 14 con proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron 10 indagatorias en los estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 291, en los cuales las voces de violación más recurridas fueron: 65 por cateos y visitas domiciliarias ilegales, 64 por detención arbitraria, 40 por ejercicio indebido de la función pública, 19 por lesiones, 14 por falsa acusación, 13 por la irregular integración de APs, 13 por robo, 11 por amenazas, 10 por extorsión, ocho por intimidación, siete por aseguramiento indebido de bienes, cinco por dilación en la procuración de justicia, cinco por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, cinco por negativa al derecho de petición, cinco por prestación indebida de servicio público, tres por incomunicación, uno por allanamiento de morada, uno por desaparición involuntaria o forzada de persona, uno por tortura y uno por retención ilegal.

Se efectuaron 35 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos, de los que se desprende la participación de 1,015 asistentes: 470 de personal sustantivo, de los cuales 230 fueron aMPF, 151 AFIs y 89 peritos; 207 son aspirantes a nuevo ingreso para AFI; 160 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo) y 178 personal externo.

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se cuenta con 32 equipos de cómputo que se encuentran instalados en las delegaciones estatales de la PGR, así como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chih. Este Registro está relacionado con los programas instalados en Ciudad Juárez, Chih., Cancún, Q. Roo; DF y otros. En cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XV/02/2004 de la XV CNPJ, por el cual todas las PGJs del país se comprometieron a participar en la conformación del citado Registro, durante este trimestre se ingresaron 188 registros.

Casa de Atención a Víctimas. Durante el segundo trimestre de 2006 se impartieron 605 sesiones psicológicas, se atendió a 122 personas de nuevo ingreso, se realizaron 103 revisiones médicas y se visitaron 86 víctimas y ofendidos del delito.

Impartición de cursos. Se impartieron seis seminarios básicos, cursos y conferencias de *Atención a Víctimas del Delito*, en las instalaciones de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, uno en la Delegación Metropolitana, uno en la casa de atención a víctimas de Acapulco, Gro. y uno en las instalaciones de la AFI en Guerrero.

Programa de Revisión de Expedientes para Promover que se Garantice y se haga efectiva la Reparación del Daño. Se han consultado y analizado 52 APs, con

el objeto de brindar a las víctimas y/u ofendido del delito, la orientación y asesoría jurídica con el fin de promover conjuntamente con el aMPF la aportación de elementos y pruebas suficientes para garantizar y hacer efectiva la reparación del daño y perjuicios cuando estos procedan conforme a la ley.

Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih.

A los familiares de las víctimas se les está proporcionando servicios tales como: transportación (Cd. Juárez-México-Cd. Juárez), alimentos, orientación psicológica, canalización a hospitales, en coordinación con las autoridades de Cd. Juárez, Chih. Se realizaron dos reuniones para evaluar los servicios proporcionados a los familiares.

Prevención del delito y la farmacodependencia.

Con fundamento en el Artículo 5, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 de su reglamento, la Institución planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, para desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una Red Interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 530 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales, con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales mediante los cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención del delito y de la farmacodependencia, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en varias entidades del país.

Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación.

Se realizaron 223 comparecencias con 17,957 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante el OIC en la PGR.

Reuniones de información.

Se realizaron 1,000 eventos de información con un total de 54,236 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia es uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se considera como grupos de mayor riesgo los niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas.

Foros de prevención del delito.

Se realizaron 134 foros, con 30,837 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles, empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y

portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión.

Hubo una participación de 78,913 personas en 201 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes en materia de prevención del delito y de la fármaco dependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pinta de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales.

En esta materia se participó en foros nacionales e internacionales:

- *XIII Congreso Justicia Criminal y Seguridad Pública*, organizado por la Universidad del Mayab en Mérida, Yuc., efectuado el 6 de abril.
- *Seminario Internacional sobre Prevención para los Países Miembros de la CICAD*, celebrado en la Ciudad de Santiago de Chile del 15 al 19 de mayo.
- *X Congreso Nacional de Prevención del Delito y las Adicciones: Hacia una Política de Estado en Prevención Social*, organizado en coordinación con el Consejo Nacional contra las Adicciones, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Gobierno de Colima, los días 25 y 26 de mayo.
- *Primer Foro de Criminología*, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán el 2 de junio.
- *Primera Conferencia Internacional de Prevención del delito y las Drogas*, organizada en coordinación con la SEP, SSP, SS a través del CONADIC, la CICAD; la ONUDD y la embajada de los EUA; celebrada del 12 al 14 de junio en el DF.
- *Familia: Factor de Prevención de Violencia y las Drogas*, organizado en coordinación con el DIF, la PGJDF y el

CONADIC, efectuado en el Auditorio Juristas de la PGR el día 16 de junio.

- *Desigualdad Social y Prevención Social del Delito*, organizado en coordinación con el IPN, 21 de junio.
- *Foro Internacional Las Drogas no es juego de niños*, organizado en coordinación con el CONADIC y la ONUDD, celebrado en el Auditorio de la ONUDD el 22 de junio.
- Se realizó la *Jornada Nacional contra las Drogas y la Violencia*, del 24 de mayo al 26 de junio.

Con el apoyo de 46 patrocinadores se imprimieron 168,370 ejemplares, como carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la fármaco dependencia. De este material impreso se distribuyeron 38,305 carteles, 168,924 trípticos, 12,172 manuales y 49,812 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 133 periódicos y 21 revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la fármaco dependencia, con un tiraje de 4'434,500 y 1'338,000, respectivamente.

Se transmitieron 151 mensajes de prevención de delitos federales y de fármaco dependencia, 122 en la radio y 29 en televisión, con el propósito de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer.

Para unificar esfuerzos de la sociedad y el gobierno, garantizando mayor seguridad a las mujeres, mediante la coordinación con la Cámara de Diputados, el DIF, institutos estatales de la Mujer, comisiones estatales de Derechos Humanos, PGJEs, IMSS, delegaciones políticas, asociaciones civiles, entre otras, se efectuaron cursos, coloquios,

foros, conferencias y exposiciones logrando una participación de 2,300 personas en 23 eventos.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la fármaco dependencia. Se impartieron 126 cursos con una participación de 6,892 personas, estos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y a profesionales, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. Se abordan temas relacionados con delitos del fuero común, federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y protectores para la prevención del delito y de la fármaco dependencia, así como las funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la fármaco dependencia. Se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 805 pláticas a 42,246 asistentes, acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 2,527 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en centros de rehabilitación acorde a su problemática.

Atención a la ciudadanía. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8 Constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente orientación legal en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, entre otros, a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 3,037 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto de los derechos humanos de nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 13,207 personas en el ámbito nacional.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales en la localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 193 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Durante este trimestre se registraron, canalizaron y atendieron 585 informes.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos 11 grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe

destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el DF*, se han efectuado seis pláticas dirigidas a directores y profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y la SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del DF y Protección Civil.

Combate a delitos contra periodistas.

El día 22 de junio se dio cumplimiento a uno de los compromisos formales de la Fiscalía que fue el de rendir un informe trimestral a los informadores, relativo al avance de los asuntos de los cuales conoce, lo que cumplió con su objetivo, además de que se permitió que los periodistas presentes, expresaran ideas y externaran diferentes puntos de vista.

Combate a la corrupción e impunidad.

Se realizaron 390 visitas de control y evaluación técnico-jurídica, de supervisión, inspección e investigación, a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas; 268 vistas administrativas y/o penales formuladas en contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de su cargo, lo que dio motivo a que se iniciaran 254 investigaciones relacionadas con las denuncias o quejas recibidas, por las presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 3,194 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Derivado de lo anterior se iniciaron 66 APs en contra de 93 servidores públicos, probables responsables de la comisión de delitos como: ejercicio indebido del servicio público, contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, privación ilegal de la libertad y evasión de preso. De los servidores públicos 25 son

aMPF, 26 elementos de la AFI, 16 mandos medios y superiores, tres administrativos, cinco particulares, 15 quien resulte responsable y tres servidores públicos (otros).

Se consignaron 12 APs en las que se ejerció acción penal en contra de 29 servidores públicos de la Institución: siete aMPF, seis AFIs, tres particulares, cuatro personal de mandos medios y superiores, un servidor público federal, cinco administrativos y tres servidores públicos (otros).

De igual manera concluyeron 98 asuntos relativos a las quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, canalizados a diversas oficinas del C. Procurador.

Asimismo, los recibidos en las audiencias públicas realizadas por los delegados estatales de la Institución, dando prioridad a su seguimiento y resolución.

Supervisión e inspección interna para

la AFI. El esfuerzo conjunto que han venido realizando el OIC, la AFI y la VG se ha consolidado con las acciones implementadas para prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares, de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la AFI, dando lugar a la imposición de las sanciones que se definen a continuación.

Se sancionó administrativamente a 98 elementos; se iniciaron 165 investigaciones, que involucran a 216 elementos y se cuenta con 26 elementos de la AFI probables responsables en APs iniciadas.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la

Corrupción. El 15 de junio fue remitido a la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC), el tercer informe de cuatro, respecto de los avances que sobre el

Blindaje Electoral implementó la Institución, con relación a las elecciones Federales 2006.

El 17 de junio fue remitido a la CITCC la *Segunda Evaluación Trimestral* del POTCC, instrumentado en la PGR, correspondiente al periodo enero-junio, la cual alcanzó en el indicador de Seguimiento de Transparencia (IST), 776 puntos de una meta anual de 950.

Los días 13, 14 y 15 se llevó a cabo en París, Francia la evaluación de la puesta en práctica de la *Convención para la Represión del Cohecho de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales de la OCDE*, así como la aprobación del Plan de Trabajo, para establecer medios más eficaces para la detención oportuna del cohecho y la aprobación del presupuesto del *Grupo de Trabajo* para el bienio 2007-2008.

Verificación de identificación, conteo, pesaje y destrucción de narcóticos. Se verificaron 107 actos, con lo cual se dio atención total a las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas de la Institución. En esos eventos se comprobó la destrucción de 135.5 ton de marihuana; 10,080.9 kg de cocaína; 1,563.38 kg de otros narcóticos y 8,475 unidades de pastillas psicotrópicas.

Se asistió a 51 eventos de destrucción de objetos de delito.

Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados. Se asistió a 54 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales uno correspondió a entregas a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales y los nueve restantes a diligencias relativas a transferencias al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos. El OIC asistió a 33 actos de entrega y/o recepción

de despachos. En todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, así como de los anexos que la integran.

Quejas, denuncias y procedimientos administrativos. Al inicio del segundo trimestre se tenían 248 procedimientos administrativos en trámite que sumados a los 167 iniciados totalizaron 415 asuntos. Se dictó resolución en 291 casos.

Con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se determinó la responsabilidad de 93 servidores públicos que fueron sancionados, de los cuales 43 fueron amonestados; 29 suspendidos, 20 inhabilitados y un destituido.

Verificación y control. De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2006, concluyeron 15 auditorías a diversas unidades administrativas de la Institución a saber: dos en la DGRMSG, una a las DGRH, DGSA, FEPADE, DGCS, AFI, VG, Programa de Cooperación Unión Europea-México, Bienes Asegurados en delegaciones estatales, Transporte y Armamento (Chihuahua y Quintana Roo) y las delegaciones estatales de Baja California, Quintana Roo y Veracruz; asimismo, se dio seguimiento a las medidas correctivas para verificar que las áreas auditadas cumplan con las observaciones realizadas.

Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías, se recuperó la cantidad de 703,844.21 pesos.

Recursos financieros, humanos, materiales y bienes asegurados

Entre las actividades más relevantes que realizó la DGPOP se encuentran:

- Se enviaron a la SFP los informes de seguimiento del cuarto trimestre de 2005 y del primer trimestre 2006, de los programas *Nacional de Procuración de*

Justicia 2001-2006 y Nacional para el Control de Drogas 2001-2006.

- Contabilización de las operaciones financieras, presupuestales y económicas de la Institución y registro de 9,793 operaciones contables.
- Se enteraron a la Tesorería de la Federación los intereses generados por las cuentas bancarias para el control del Fondo Rotatorio de la Institución.
- Se expidieron nueve manuales de procedimientos, se revisaron 10, uno está en validación y uno más se encuentran en trámite de expedición.
- Se expidió el *Manual de Servicios y Trámites de la PGR* y el *Compendio Normativo Programático-Presupuestal 2006*.
- Se realizó la actualización de los lineamientos para la *Asignación de Viáticos Nacionales e Internacionales* y la *Guía para la Elaboración de Manuales de Procedimientos*.

Administración de recursos materiales.

Ingresaron por concepto de recuperaciones provenientes de seguros 2'094,271 pesos por siniestro de vehículos, 967,558 dls por siniestro de aeronaves, 163,251 pesos por siniestro en radios, teléfonos y armas, 9'400,365 pesos en seguro de vida y 7'305,947 pesos en seguro de gastos médicos.

Se realizaron 4,362 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (cerrajería, electricidad, pintura, entre otros) a bienes muebles, inmuebles y equipos; y 884 por prestadores de servicios externos.

Programa integral de aseguramiento ministerial de bienes muebles e inmuebles o/a cargo de la PGR.

En apego a lo establecido en el Artículo 53 del *RLOPGR*, a través del Sistema de Control de Bienes Asegurados (SICOPA), se capturaron 5,865 nuevos registros de bienes asegurados ministerialmente, de acuerdo

con los informes recibidos por parte de los AMPF.

La Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales transfirió 361 bienes y 2,449 pesos al SAE; entregó seis objetos varios y un vehículo a sus propietarios, destruyó 215,366 objetos por resolución de la autoridad competente y actualizó los registros históricos de dos aeronaves, 18 inmuebles, 230 objetos y 94 vehículos.

Proyectos y obras. Se concluyeron 13 contratos los cuales están en proceso de revisión, entrega, finiquito en: ocho edificios, un predio y el contrato bianual 05-06 de construcción de las oficinas de la delegación estatal en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Flota aérea. Se trasladaron 1,978 pasajeros en 429 operaciones aéreas, resultando 1,180 horas de vuelo. De los pasajeros transportados, el 40 por ciento fueron agentes y reos, el 60 correspondió a intercambios de personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes bases regionales.

Continuó la capacitación técnica del personal de vuelo y tierra: 388 servidores públicos asistieron a 245 cursos en México.

Recursos humanos. Se organizaron 42 cursos para 722 participantes. En el área central, éstos abordaron tópicos diversos: *Actualización fiscal; Administración de recursos materiales; Administración del tiempo; Alta dirección; Calidad de vida; Contrataciones y licitaciones de las adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público; Control presupuestal y avance físico y financiero; Derecho Administrativo; Derecho laboral; El equilibrio ideal + comunicación – estrés + el ABC de los valores; Elaboración de libros blancos; Elaboración de manuales de organización y procedimiento; Ética del personal de la PGR; Expresión oral y escrita; Inglés; Instrumentación del proceso entrega-recepción de cargos públicos de la APF;*

Introducción al manejo de los recursos financieros en el sector público; Ley de Amparo; Ley de Obra Pública; Ley de Transparencia y Acceso a la Información; Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; Manejo de la Ley del ISSSTE; Manejo de la Ley Federal del Trabajo; Manejo y control de los recursos financieros y presupuestales del sector público; Ortografía y redacción; Planeación estratégica; Redacción jurídica; resolución de inconformidades; y Técnicas de investigación jurídica.

Adicionalmente se impartió el curso denominado *Trascendencia de los Valores I*, con la participación de 206 servidores públicos y de las delegaciones participaron 328 servidores Públicos.

Telemática. Se capacitó a 196 servidores públicos en paquetería *Microsoft Office*, *Introducción a la informática y Open Office* a través de 51 cursos.

Se realizaron 2,583 servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, para el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.

En el Centro Nacional de Atención Ciudadana se canalizaron 4,275 denuncias a las áreas competentes, de ellas 1,597 se relacionan con narcotráfico.

Planeación, desarrollo e innovación institucional

Calidad total. Del *Premio Nacional de Calidad* edición 2006 se integró el Reporte de Autoevaluación de la Primera Etapa, que al ser analizado se consideró que acorde a la madurez de los sistemas y procesos de calidad en la PGR se acreditó la primera etapa y se avanzó a la segunda capacitando y actualizando al personal de la Red de Calidad.

Modelo de Calidad Intragob. En la edición 2006, se participa en la categoría de Subsecretaría a través de la FEPADE y la SIEDF y en la categoría de Delegación o

representante, con la Delegación en el Distrito Federal.

Reconocimiento INNOVA. Edición 2006 se esta participando con seis prácticas correspondientes a: *Sistemas de Homogenización de la Averiguación Previa en las Delegaciones de la PGR* de la SCRPPA; *Evaluación Ciudadana en la Gestión de los Procesos Sustantivos* de la FEPADE; con dos prácticas *Detenciones Provisionales con Fines de Extradición y Erradicación de Cultivos Ilícitos*, la AFI; con dos prácticas *Homologación del Proceso de Altas y Bajas para las Delegaciones Estatales y Sistema Informático de Procuración de Justicia Federal*, la OFMA.

Adecuación del Sistema de Planeación Estratégica y Operativa. Como parte de las acciones de mejora determinadas en los reportes de retroalimentación de los premios nacionales de calidad y asumidas por la COPLADII, se han iniciado las acciones para la migración al Sistema de Planeación Estratégica y Operativa (**SPEO**), a las necesidades propias de la Procuraduría.

En la actual administración, hay un incremento porcentual de mejora cuantitativa en la actualización oportuna del sistema mejorando el desempeño integral. Entre enero y junio resulta un incremento global de más de 20 puntos porcentuales en la captura del Plan Anual de Trabajo 2006.

La evaluación mensual del SPEO basa su análisis en el grado de avance y cumplimiento de los planes de trabajo de las direcciones generales o equivalentes; su aplicación como herramienta ejecutiva, es cada vez, más intensa.

Sistema IGEO. Con la aportación de las delegaciones estatales y las PGJEs el sistema ha recopilado 1'476,884 registros delictivos captados mediante APs iniciadas; la información corresponde a 1'228,746 registros del fuero común, por su parte el fuero federal aporta 248,138 registros.

Los datos son ubicados a un máximo nivel de aproximación en cartografía digital del país, lo que permitió la creación de 651 modelos geográficos que han sido distribuidos a sus fuentes originales, los cuales muestran el comportamiento delictivo nacional.

Sistema de Metas Presidenciales. Como parte del seguimiento y evaluación a los indicadores, de abril a junio se celebraron tres reuniones de trabajo en las que los enlaces oficiales de las subprocuradurías y homólogas rindieron sus informes de resultados ante los representantes de la COPLADII y del OIC.

Al cierre del segundo trimestre, los resultados de los indicadores que conforman el primer nivel del sistema muestran que 13 de ellos permanecen en semáforo verde, mientras que el indicador denominado *Desarticulación de organizaciones relacionadas con el contrabando, la piratería y delitos referentes a la propiedad intelectual*, se coloca en semáforo amarillo, toda vez que a la fecha no ha reportado avance alguno, mientras que el de *Acreditación y percepción ciudadana de los logros obtenidos*, permanece en semáforo gris, ya que éste es evaluado directamente por la Coordinación General de Opinión Pública e Imagen de la Presidencia de la República en forma anual, por lo que su calificación generalmente se conoce a finales del mes de diciembre.

Respecto a los indicadores del segundo nivel, es importante recalcar que 20 de los 25 se mantuvieron ubicados en semáforo verde, mientras que los denominados *Actas circunstanciadas (determinadas vs. iniciadas)* responsabilidad de la FEPADE, *Averiguaciones previas (determinadas vs. iniciadas)* de la SIEDF e *Investigación de averiguaciones previas* de la SJAI se colocaron en semáforo amarillo.

Finalmente, los dos indicadores restantes *Localización de fugitivos de la*

justicia mexicana en el extranjero, responsabilidad de la AFI y *Actas circunstanciadas (determinadas vs. iniciadas)* de la SIEDO.

Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia

Evaluaciones de admisión y control.

Durante el segundo trimestre de 2006 y sólo durante el mes de abril debido al cambio del CeDH a sus nuevas instalaciones, se analizaron los resultados de las evaluaciones de 159 personas (aspirantes de nuevo ingreso y servidores públicos). Del total de evaluados, 46 resultaron aprobados, 102 no aprobados y dos no se presentaron.

Se respondió a una demanda total de 166 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, de las 4,996 evaluaciones programadas, se realizaron: 1,180 de medicina, 1,180 de toxicología; 770 de psicología, 787 en poligrafía y 1,079 de entorno social.

Se realizó la *Encuesta de Clima Organizacional*, en las dependencias públicas del Gobierno Federal a 131 servidores públicos para conocer sus necesidades y su percepción sobre los servicios.

Se llevó a cabo la evaluación de la aplicación psicológica para Portación de Arma de Fuego a 151 AFIs, en las instalaciones del ICAP.

Capacitación en línea. Con el fin de mejorar el aprovechamiento institucional y el desarrollo profesional de los servidores públicos de la PGR se impartieron 35 cursos a 385 participantes, entre ellos: *Inglés Básico 3* (seis); *Preservación de la Evidencia* (cuatro), *Inglés Básico 2* (cuatro); *Técnicas de entrevista para Delitos con Violencia Sexual* (tres), *Técnicas de Entrevista* (tres), *Formador de Instructores* (tres), *Supervisión y Liderazgo* (tres), *Protección a*

Funcionarios (dos); *Inglés Básico 4* (dos); *Investigación Criminal de Delitos con Violencia Sexual* (uno); *Investigación de Homicidios* (uno), *Ética en el Servicio Público* (uno), *Inglés Intermedio 2* (uno) e *Inglés Intermedio 3* (uno).

Se realizaron dos cursos de *Actualización Básica en Ciencia Jurídico Penal* con 104 participantes de la PGR y 25 de las PGJE; asimismo se llevó a cabo el curso de *Elementos Básicos de los Derechos Humanos* a 79 servidores públicos de la Institución.

Asimismo, se capacitaron 319 servidores públicos de las PGJs de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.

Durante este trimestre, el ICAP abrió la convocatoria al curso de *Formación Inicial para Agentes de la Policía Federal Investigadora*, generación 2007.

Con motivo de la incorporación al nuevo Modelo del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, los días 17 y 18 de mayo, se aplicó en el IACP el examen de aptitudes físicas a 469 AFIs.

Respecto a capacitación, del 10 de abril al 4 de mayo y del 22 de mayo al 16 de junio se impartió el curso *Delitos Federales*, a 35 y 34 AFIs respectivamente y finalmente del 22 de mayo al 2 de junio, se llevó a cabo el curso *Operativos Policiales*, impartido a 22 AFIs.

De igual manera, el Instituto imparte cursos de especialización, durante el periodo que se informa se realizó el curso *Protección a funcionarios*, impartido a 90 AFIs, del 3 al 19 de abril, del 2 al 13 y del 15 al 27 de mayo, del 29 de mayo al 10 de junio y del 12 al 24 de junio; *Básico de investigación policial* (décimo cuarto y quinto escalón) del 3 de abril al 4 de mayo y del 15 de mayo al 16 de junio, con la participación de 96 AFIs;

Bases jurídicas para el desempeño pericial, impartido a 36 peritos de esta Procuraduría.

Con relación al programa de adiestramiento permanente se llevaron a cabo las *Prácticas de tiro* a 45 elementos de la AFI.

El CeDH impartió 60 talleres personalizados para el Desarrollo Humano a 907 servidores públicos de áreas centrales y delegaciones, para un total de 7,256 horas de capacitación.

Iniciaron los cursos sobre *Actualización básica en ciencia Jurídico Penal*, con 127 participantes, de distintas áreas centrales de la PGR y delegaciones estatales y el de *Guías metodológicas de especialidades periciales*, con 27 peritos inscritos.

Competencias laborales. Se llevó a cabo el proceso de certificación de competencias en la NTCL *Dar cumplimiento a la solicitud en la especialidad de Medicina forense*, evaluando a un total de 36 médicos forenses; se realizó la revisión y adecuación de la NTCL e instrumentos de evaluación de Criminalística de campo *Dar cumplimiento a la solicitud en la especialidad de criminalística de campo*.

Se revisaron y adecuaron tres manuales de capacitación a partir de la NTCL que serán publicados en próximos meses y que corresponden a: *Integración de Averiguación Previa y Acta Circunstanciada*; *Cumplimiento de las disposiciones contenidas en los mandamientos judiciales y ministeriales* y *Dar cumplimiento a la solicitud en la especialidad de criminalística de campo*; de los cuales el primero será publicado por el INACIPE y los dos restantes por la PGR a través de su Programa *Editorial 2006*.

Servicio de carrera de procuración de justicia federal. Se trabajó en el lineamiento para la integración del expediente electrónico del personal sustantivo, en coordinación con la DGSCPJF,

mismo que fue aprobado por el Consejo de Profesionalización de la PGR.

Se llevaron a cabo tres Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria del Consejo de Profesionalización. De igual forma se llevaron tres reuniones con la Comisión de Estudio para revisar el seguimiento de acuerdos anteriores; así como dos Sesiones Ordinarias con el Consejo Asesor en la Designación y Adscripción de Delegados y Subdelegados de la PGR.

Se integraron 84 expedientes; aMPF 67, AFI 13 y peritos cuatro, correspondientes a las designaciones especiales de personal sustantivo de la Institución.

Se atendieron 81 requerimientos de información de personal sustantivo.

De igual forma se integraron 346 expedientes para la autorización de portación de arma de fuego por parte de la SEDENA, y se actualizaron 3,329 registros de las cédulas del SNSP.

Control de registro de personal sustantivo. Se trabaja en la integración del expediente único del personal sustantivo con información recopilada y enviada por las delegaciones y áreas centrales; se cuenta con un avance trimestral de 189, expedientes de elementos del personal sustantivo.

Órgano Auxiliar del Consejo de Profesionalización. Se elaboraron 18 recursos de rectificación. En el mes de junio se realizaron ocho consultas de antecedentes de servidores públicos.

Se desahogaron 303 requerimientos ante Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito. Asimismo, se llevaron a cabo 166 audiencias respecto a la separación del servicio de carrera de personal policial de la Institución.

Coordinación interinstitucional. Se celebraron 21 reuniones con instancias locales y federales, en las que destacan las siguientes:

- Grupo Permanente de Trabajo PGR-INM.
- Grupo Ejecutivo de Trabajo para la creación del Acuerdo Nacional Contra la *Piratería*.
- Reunión con autoridades del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y Autoridades Penitenciarias del DF.
- Comisión Coordinadora de Autoridades del AICM.
- Reunión de Representantes de Zona de Directores de Servicios Periciales.
- Comité Local de Seguridad AICM.
- Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones.
- Grupo de Coordinación para la Atención de Instalaciones Estratégicas.
- Comité de Operación del Comité Interinstitucional de Facultación para el Desarrollo de los Corredores Multimodales.

La participación en los diversos eventos señalados nos permite una gestión prioritaria, que potencia el camino de modernización institucional para garantizar el buen accionar de la Institución reforzando la calidad en la procuración de la justicia y la seguridad.

Programa de Sentenciados del Fuero Federal, candidatos a obtener algún beneficio de libertad anticipada (preliberados). Se recibieron 1,230 solicitudes de información por parte de la Dirección General de Ejecución de Sanciones del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, de las que se solicitaron los datos correspondientes a las diversas áreas de esta Institución, para dar cumplimiento a los requerimientos de esa instancia.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

A través de la CNPJ, se potenciaron las reuniones llevadas a cabo en el marco de ese órgano colegiado, trabajando de manera coordinada para alcanzar importantes acuerdos, lo que ha permitido la participación ciudadana

Se realizaron seis reuniones en el marco de la CNPJ, a saber: *Reunión de Representantes de Zona de Directores de Servicios Periciales*; *2ª Reunión Regional de Procuradores Generales de Justicia de los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas*; *9ª Reunión Regional del Programa Nacional para el Combatir el Robo de Vehículos de la Zona Centro-Occidente*; *4ª Reunión Regional de Informática de la Zona Centro-Occidente*; *13ª Reunión Nacional de Directores de Servicios Periciales*; *20ª Reunión Nacional de Directores de Policía Judicial*, destacando de estas reuniones los siguientes acuerdos:

- *Colaboraciones y Exhortos*, se acordó desarrollar un mecanismo informático general, para el seguimiento y control de colaboraciones y exhortos.
- *Prevención del Delito*, realizar una reunión extraordinaria, donde cada PGJ de los estados integrantes de la región, expongan su modelo de prevención del delito.
- *Red Nacional*, los coordinadores y directores de informática de las PGJs presentes, solicitaron al SNSP, a través de la Secretaría Técnica de la CNPJ, la posibilidad de realizar la replica de información de la base de datos por cada entidad integrante de la zona Centro-Occidente, mediante la red nacional de dicho sistema, a efecto de optimizar el funcionamiento del banco de datos referido.
- *Sistema AFIS*; la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento del Sistema de Información sobre personas del SNSP, remitirá a las direcciones de servicios

periciales del país, copia del procedimiento de cancelación de antecedentes registrales criminales.

- *Protocolo de Autopsia*; las direcciones de servicios periciales del país, se comprometen a remitir en el término de un mes, las observaciones y comentarios que permitan enriquecer dicho protocolo. Asimismo, manifiestan que el objetivo presentado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se centra en buscar en la medida de lo posible, su homologación a nivel Nacional.

En el ámbito de coordinación con el Poder Judicial, tuvo lugar el *VI Encuentro de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia del País*, en donde se intercambiaron puntos de vista y criterios que fortalecen la relación de las instancias de procuración y administración de justicia, estableciendo los siguientes acuerdos: *Narcomenudeo y reforma constitucional, Reforma Constitucional en Materia de Justicia para Adolescentes e Interposición de Recursos en la Ley de Amparo*.

Programas regionales de procuración de justicia. La unión de esfuerzos y compromisos entre las autoridades que tienen a su cargo la alta responsabilidad de servir a México y a los mexicanos en el ámbito de la procuración de justicia es parte de la vigencia del Estado de Derecho.

Esa conjunción de esfuerzos, requiere de herramientas y metodologías jurídicas y técnicas, modernas y eficaces; dentro de este contexto se integró y validó el *Programa Regional de Procuración de Justicia de la Zona Sur-Sureste*.

Enlace con gobiernos estatales y municipales. Asistencia a los siguientes eventos: *reuniones con la Mesa de Justicia Equidad y Género* de la Institución; *reuniones de coordinación* en los estados de Guadalajara, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala,

Quintana Roo y DF (ICAP); *Curso Básico de Derechos Humanos; Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes* y la *Mesa Federalista para el Desarrollo Municipal*.

Consejo de Participación Ciudadana.

Para elevar la credibilidad y confianza ciudadana en la procuración de justicia federal, se instrumentaron nuevos mecanismos de interacción, destacando el CPC-PGR, órgano independiente de representación social, cuya función principal consiste en opinar, proponer y colaborar en la vigilancia y ejecución de las políticas, acciones y decisiones de procuración de justicia en contra de la delincuencia y en la prevención de ilícitos. Igualmente se ha venido promoviendo la intervención de la sociedad en los estados y se cuenta al 31 de marzo, con la Comisión del DF y 29 comités estatales que interactúan con los delegados de la PGR.

Las entidades federativas que cuentan con sus respectivos comités son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Otro servicio que se ofrece es el Centro de Atención Telefónica (01-800-8-DENUNCIA/33686242), que tiene como objetivo brindar apoyo a la ciudadanía en la presentación de denuncias relacionadas con los delitos de privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, contra la propiedad intelectual e industrial, pornografía infantil, narcotráfico y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El Centro ha atendido, desde su creación 74,992 llamadas.

Portal Web. Del mes de abril a junio de 2006, se registraron 384,911 accesos al Portal Web de la Institución.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de rendir cuentas de la Institución ante la ciudadanía, se elaboraron los siguientes informes:

- 1) *Primer Informe Trimestral de Labores* (enero-marzo), en cumplimiento a lo dispuesto en la LFTIAPF, se encuentra disponible en el Portal Web.
- 2) *Resultados de Alto Impacto*, se integraron los correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo con cortes del 1 de diciembre de 2000 y hasta el último día de los meses citados.
- 3) *13 Análisis comparativos 2001-2006*, de corte semanal. Sobre los volúmenes asegurados de droga, resultados en el combate al delito de secuestro, narcomenudeo, propiedad intelectual e industrial y contrabando.
- 4) *Informe Mensual de Resultados en Materia de Procuración de Justicia*, de marzo a mayo de 2006.
- 5) *Presentación mensual de Resultados en materia de Procuración de Justicia*, que contiene los resultados acumulados de toda la administración y los de la gestión del actual Procurador.
- 6) *Volúmenes asegurados de droga y su conversión a dosis y pesos*, con corte al día último de los meses de marzo, abril y mayo de 2006.
- 7) *Sexto Informe de Gobierno*. El 19 de junio se remitió a la SHCP el primer borrador (informe escrito, anexo estadístico y aportación al capítulo del Gobierno del Cambio), de la aportación de la PGR al apartado de Promoción de la Justicia y de la Seguridad Pública.

8) *Sexto Informe de Labores de la Institución*, el día 22 de de junio se realizó el taller de presentación y capacitación del sitio Web.

Información a los medios de comunicación

En el periodo que se informa se elaboraron los números 25 (7 Nueva Época), 26 (6 Nueva Época) y 24 (6 Nueva Época) de la revista *Visión el Cambio* de la PGR.

En materia informativa se realizaron 30 compendios de notas, 18 matutinos y 12 vespertinos, monitoreo y transcripción de 42 entrevistas ofrecidas por funcionarios de la Institución, se dio cobertura periodística a 37 eventos del Procurador, se editaron 59 videos de cortes informativos, se recopilaron 33,098 notas vía fax, 2,743 páginas en *internet* donde se utilizaron 8,165 notas, para elaborar resúmenes de prensa estatal, entre otros.

